



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 19 FEB. 2016

DECRETO :Nº 695 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
PABLO HERNANDEZ MUÑOZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	12.02.2016	12.02.2016	00	01	05
CESAR BASTIAS JEREZ	DR. SERGIO LAGOS O	2016	08.02.2016	08.02.2016	00	01	05
MARCELA CARRASCO MAI DONADO	DR. SERGIO LAGOS O	2016	03/02/2016	03/02/2016	01	1/2	04,1/2
LUZMIRA CARRIEL HIDALGO	DR. SERGIO LAGOS O	2016	08/02/2016	08/02/2016	00	1/2	05,1/2
KARLA RODRIGUEZ MARIQUEO	DR. SERGIO LAGOS O	2016	08/02/2016	08/02/2016	01,1/2	1/2	04
JOSE SAEZ CHAVEZ	DR. SERGIO LAGOS O	2016	11/02/2016	11/02/2016	00	01	05
ZOILA TORRES JOFRE	DR. SERGIO LAGOS O	2016	05/02/2015	08/02/2015	00	02	04
ROMULO VELASQUEZ GILER	DR. SERGIO LAGOS O	2016	05/02/2016	05/02/2016	00	01	05
RODRIGO VENEGAS SAEZ	DR. SERGIO LAGOS O	2016	05/02/2016	05/02/2016	00	01	05
HELLEN VALDEBENITO JOFRE	DEPTO. DE SALUD	2016	05/02/2016	05/02/2016	1/2	01	04,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC HJR am